



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGO

Gestión Edil 2023 - 2026

**NOTIFICACIÓN DE PRETENSIÓN DE PROCEDIMIENTO DECLARACIÓN
ADMINISTRATIVA DE LA PROPIEDAD POR INMATRICULACION PRIMERA
DE DOMINIO**

**(Ley N° 28687, D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, Ley N° 31056, D.S. N° 002-
2021-VIVIENDA y Ley N° 31560)**

La Municipalidad Distrital de Pangoa, hace de conocimiento a quien pudiera tener interés cierto, que los pobladores del Centro Poblado La Florida Ajos Pampa, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo representada por el Delegado Vecinal Sr. Antonio Joser Dionisio Ruiz, pretende se declare la propiedad donde se desarrolla dicho Centro Poblado, mediante el procedimiento denominado DECLARACION ADMINISTRATIVA DE PROPIEDAD POR INMATRICULACION PRIMERA DE DOMINIO, al amparo de la Ley N° 28687, el D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, la Ley N° 31056, el D.S. N° 002-2021-VIVIENDA y Ley N° 31560, según el siguiente detalle:

Área 53,021.43 M2.
Perímetro 1,104.29 ML.

Por la presente se comunica que transcurridos los 20 días calendarios de la presente publicación, a efectos a cualquiera que considere que se vulnera su derecho a fin de que presente oposición fundamentada, vencido el plazo se procederá a amparar la Inmatriculación Primera de Dominio de la matriz que conforma el Centro Poblado La Florida Ajos Pampa, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo.

Mayor Información en Calle 7 de Junio N° 641-Pangoa. Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Expediente N° 221933-2023.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PANGO



Oscar

Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



Cel. 983 436 670



Munipangoa@hotmail.com



Calle 7 de Junio N° 641 - San Martín de Pangoa
Satipo - Junín